



SUNAT

**RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL
ADJUNTA OPERATIVA**

N.° 045 -2015-SUNAT/600000

**DEJA SIN EFECTO ENCARGATURAS Y ENCARGA A TRABAJADORES DE LA
SUNAT EN CARGOS DIRECTIVOS**

Lima, 17 SET. 2015

CONSIDERANDO:

Que mediante las Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.°s 019-2012/SUNAT y 003-2014-SUNAT/200000, se encargó a los trabajadores Jorge Luis Palomino Guerrero, Ricardo Armestar López, Carlos Alfredo Flores Lazo y Rubén Francisco Rondón España, en el cargo de Supervisor de las Unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta Operativa;

Que con Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.° 002-2014-SUNAT/200000, se encargó a la trabajadora María Elena Ponce Gavilano en el cargo de Jefe de la División de Auditoría de la Intendencia Regional Ica;

Que asimismo, se encuentra vacante el cargo de Supervisor en distintas unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta Operativa;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto las encargaturas a que se refieren el primer y segundo considerandos de la presente resolución, y encargar a los trabajadores que ocuparán cargos directivos en diversas unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta Operativa;

En uso de la facultad conferida por el inciso g) del artículo 14° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N.° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 18 de setiembre de 2015, las encargaturas que se indican a continuación:



INTENDENCIA REGIONAL ICA

División de Auditoría

- Jefe de la División de Auditoría
MARIA ELENA PONCE GAVILANO
- *Supervisor de la División de Auditoría*
RICARDO ARMESTAR LOPEZ
JORGE LUIS PALOMINO GUERRERO
RUBEN FRANCISCO RONDON ESPAÑA

INTENDENCIA REGIONAL TACNA

División de Auditoría

- *Supervisor de la División de Auditoría*
CARLOS ALFREDO FLORES LAZO

Artículo 2°.- Encargar, a partir del 18 de setiembre de 2015, en los cargos que se indican a continuación:

INTENDENCIA REGIONAL ICA

División de Auditoría

- Jefe de la División de Auditoría
CARLOS ALFREDO FLORES LAZO
- *Supervisor de la División de Auditoría*
DAVID ANIBAL ARIAS TASAYCO
JOEL AUGUSTO GUILLEN VENTURA
MARIA ROSA HUAMAN GUILLEN

INTENDENCIA REGIONAL TACNA

División de Auditoría

- *Supervisor de la División de Auditoría*
MAXIMO ANTONIO CARRASCO ROSADO

Artículo 3°.- Encargar, a partir del 21 de setiembre de 2015, en los cargos que se indican a continuación:

INTENDENCIA REGIONAL AREQUIPA

División de Auditoría

- *Supervisor de la División de Auditoría*
EFRAIN FLORES TORRES



INTENDENCIA REGIONAL PIURA

División de Control de la Deuda y Cobranza

- *Supervisor de la División de Control de la Deuda y Cobranza*
GELIO ENRIQUE ZAPATA MARTINEZ

Regístrese y comuníquese.



WALTER EDUARDO MORA INSÚA
Superintendente Nacional Adjunto Operativo (e)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Distribución

- Intendencia Nacional de Recursos Humanos
- Intendencias Regionales de Arequipa, Ica, Piura y Tacna
- Interesados